NOTA DNCP/DNC/_Nº20107/2016

Asunción, 22 de julio de 2016

Señores
JUNTA MUNICIPAL Y
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Municipalidad Los Cedrales
Teléfono: 063-320050
Mail: muni_cedrales@hotmail.com
PRESENTE

Ref.: CD Expediente N°318963 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FUNEBRES"** ID 313316.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de la Adenda 1 y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de los mismos a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

No obstante se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles;

DIREC. NAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS • Departamento de Atención a Municipios •

Abg. Graciela Barreto
Dpto. de Atención a Municipios

Lincy Lucena
Encargada de Despacho -DNC

DNC/DAM/GB